Santa Marta, 29 de noviembre de 2019

Señores:

CONSEJO ACADÉMICO.

Asunto: AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS PARA PERÍODO 2020-I.

Yo, TATIANA MONTENEGRO TATIS estudiante presencial en octavo semestre (8vo) del programa de Antropología con Cod. 2016140071; solicito a que se me haga el debido estudio y posteriormente se me habilite tres créditos extras a los 18 que cursaré en el período 2020-I, dado que me encontraré en el último semestre de mi carrera y sólo tengo pendiente por ver (3) materias, estas son las siguientes: trabajo de grado, prácticas profesionales y Nuevas teorías antropológicas. De acuerdo a lo anterior, actualmente, estoy desarrollando el proyecto de grado con el que aspiro optar el título de antropóloga, este contiene un buen avance, sólo hace falta terminar la fase de campo, para darlo por terminado. Por otro lado, no cuento con los recursos suficientes para financiar un semestre más en la Universidad, ya que, no soy oriunda de la ciudad de Santa Marta, y se me hace difícil mantenerme dentro del alma máter un semestre más. Por ello, pido se estudie mi caso y me permitan ver 21 créditos en el próximo 2020-l

Agradezco su atención prestada y espero me den respuesta positiva a mi solicitud.

Cordialmente,

TATIANA MONTENEGRO TATIS Cod. 2016140071 CEL. 312 7151454

E-mail: tatimonte2014@Gmail.com